

XALUTRE S.A

Guayaquil, 28 de Junio del 2010

INFORME DEL COMISARIO

DE: ING.HENRY HINOJOSA
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE XALUTRE S.A
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Acatando las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa Xalutre S.A., del ejercicio económico 01 Enero 2010 al 31 de Diciembre del 2010 con responsabilidad, emito un informe sobre los Estados Financieros.

Mediante mi revisión y análisis, los Estados Financieros presentados, no han variado en su consistencia con relación al año anterior, por lo que no revelan a mi opinión ninguna anomalía en el proceso económico ni contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y las resoluciones de la Junta General de accionistas. Toda la documentación contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y su custodia es adecuada.

Los estados financieros están elaborados según los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo tanto son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas, para las respectivas revisiones recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Xalutre SA

Atentamente



Ing. Henry Hinojosa
Comisario Principal
Xalutre S.A

C.I. 0902608397

